



COMUNICADO

Información

Rectificada

Ante consultas realizadas en referencia a como se tomara el año 2020, por no haberse realizado competencias por efectos de la Pandemia COVID-19

.- Por el momento se tomara, como año de situación extraordinaria por Pandemia, y no se tomara como año sin competencia.

Más adelante esta situación podría revertirse mediante, respuesta del IND o en reunión de Consejo de Delegados una vez que se ratifique el directorio.

El valor de la UF, para cálculo de los pases es de \$ 31.212.

Atentamente

El Directorio.

Santiago 23-02-2022